ACTA DE INICIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 15005622025 CELEBRADO ENTRE EL ICBF REGIONAL BOYACA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS" Y SALUD SOGAMOSO E.S.E.

La presente Acta se suscribe entre **JAIME VARGAS SALAMANCA**, Representante Legal de SALUD SOGAMOSO E.S.E y **JOSE ARIEL NZOATEGUI ARIZA**, Supervisor **ICBF**, con el fin de dar inicio al Convenio Interadministrativo No. 15005622025, suscrito entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS" – ICBF Y SALUD SOGAMOSO E.S.E, de fecha 6 de noviembre de 2025.

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN DEL ICBF, EN CONCURRENCIA CON LOS SERVICIOS PROPIOS DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO PARA EL MANEJO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA Y SEVERA.".

Fecha de Inicio: 29 de diciembre de 2025
Fecha de Terminación: 31 de mayo de 2026
Valor del Convenio:

CLÁUSULA TERCERA - VALOR: El valor total del convenio interadministrativo será hasta por la suma de **MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/cte. ($1.064.342.241)** discriminados de la siguiente forma:

a) Aporte en dinero del ICBF: **MIL TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/cte (1.033.341.982)** en los conceptos de gasto que se presentan en el anexo "*Estructura de costos Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición*", el cual hace parte integral de este convenio, el cual se encuentra discriminado de la siguiente manera:

- Para la vigencia 2025, la suma de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SIETE PESOS M/cte. ($6.270.007),** los cuales se encuentran amparados con el

Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 80225 del (22) de octubre de 2025 expedido por el Coordinador del Grupo Financiero de la Regional Boyacá del ICBF;

- Para la vigencia 2026 la suma de **MIL VEINTISIETE MILLONES SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/cte. ($1.027.071.975)** amparado en el **Certificado de Vigencias Futuras No. 69425** del 21 de octubre de 2025, expedido por la Coordinadora Grupo de Presupuesto de la Dirección Financiera del ICBF y Certificación expedida por la Coordinadora del Grupo Financiero de la Regional Boyacá del 28 de octubre de 2025;

El valor total de los aportes del ICBF incluye el valor de los costos directos e indirectos.

b) Aporte de SALUD SOGAMOSO E.S.E.: La suma de **TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($31.000.259)** representados en representados en los siguientes conceptos:

Talento Humano, en los aspectos del servicio a prestar a la población beneficiaria del SERVICIO INTEGRADO DE ATENCION Y PREVENCION A LA DESNUTRICION, diferente

Para constancia, se firma al día 29 del mes de diciembre de 2025

Jaime Vargas Salamanca

JAIME VARGAS SALAMANCA
Representante Legal
SALUD SOGAMOSO ESE

JOSE ARIEL ANZOATEGUI ARIZA
supervisor ICBF convenio
Interadministrativo # 15006522025